

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29326** SPARADAY, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 146/2011, dimanante de autos núm. 1397/2009, a instancia de don Luis Miguel Mora Amuedo contra Sparaday, S.L., en la que con fecha 11 de octubre de 2012, se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Sparaday, S.L. con CIF B-91.514.125, en situación de insolvencia por importe de 173,67 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120072973-1